

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"  
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.  
(Exp. N° 161120-500118-21) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Norberto Baliño, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de las Estéticas, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, en el marco de los Llamados a Oportunidades de Ascenso, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 529/21.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de las Estéticas, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Carrera Docente, LLOA IENBA, llave presupuestal 1610210100.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido N° 529/21.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)

PAULA MARTINEZ  
ACOSTA

Firmado digitalmente por  
PAULA MARTINEZ ACOSTA  
Fecha: 2021.08.11 12:28:34  
-03'00'